

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Buenos-Aires 8 diciembre.

Por el vapor inglés «Galicia» recibimos diarios de Valparaiso que alcanzan hasta el 22 de Noviembre.

A continuacion damos las noticias de mas interés que contienen:

CHILE.

El 9 y 10 de Noviembre se sintieron remezones de tierra, acompañados de gran ruido.

—Se está preparando el encorazado «Almirante Cochrane» para seguir viaje hasta Inglaterra para hacerle las reparaciones que necesita.

—El 21 existian en el lazareto de Valparaiso 82 enfermos de viruela y 6 de grano.

—Se han descubierto varias minas de plata de buena calidad.

—De la campaña se tenian malas noticias de la cosecha, á causa de haber caido mucho granizo.

—Las entradas en la Aduana de Valparaiso durante el mes de Octubre, han ascendido á pesos 462,254.25 en la forma siguiente:

Por derechos de internacion.	437,773.80
Por id. de almacenaje.	20,473.33
Por id. de exportacion	1,517.81
Por id. de fardo y tonelaje.	2,443.70
Por multas.	45.61

Total, pesos. 462,254.25

—Se ha nombrado á nuestro ministro plenipotenciario en el Perú, don Joaquin Godoy, para que represente á Chile en el Congreso internacional de juriscultos que debe reunirse en Lima el 9 de diciembre.

—Se anuncia en Santiago que la salud del general Jarpa está tan seriamente comprometida, que se desespera salvarle la vida.

—Por renuncia del general don Justo Arteaga se ha nombrado al general don Erasmo Escala miembro suplente de la comision calificadora de servicios.

—El 13, se sintió nuevamente un fuerte temblor de tierra bastante prolongado y acompañado de gran ruido, poniendo en gran alarma á la poblacion, por haber causado algunos desplomes.

Tambien se sintió este temblor en Santiago y varios pueblos de campaña, causando muchos desplomes y roturas de cristales.

—De Valparaiso ha salido una caravana con direccion al norte para explorar el desierto de Atacama.

—Se ha decretado el desarme de la «O'Higgins» y de la «Covadonga», la venta del vapor «Independencia», que se reduzca la tripulacion de los blindados, que se suspenda por ahora la escuela naval, que se transforme en escuela de aprendices de marineros en escuela de grumetes reduciendo su dotacion á la mitad, que se reduzca la fuerza respectiva del batallon artillería de marina y el cuerpo de pilotos, y se suprima la banda de música y la partida relativa á enganchamiento y se reduzca á diez y seis por ciento la gratificacion de veinticinco por ciento concedida á los marinos de la independencia, á los demás empleados y dependientes del ministerio de marina.

A las diez de la mañana del 10 en Santiago salia en carruaje de la quinta normal el presidente de la república, acompañado de su esposa y dos ó tres de sus hijos de tierna edad, á tiempo que pasaba por frente de la quinta el tren de las diez del ferrocarril central. El empleado encargado de cerrar la reja que cierra la linea se olvidó de cumplir con esa obligacion, y los fogosos caballos que conducian el carruaje se estrellaron contra el tren, pusieron sus patas en uno de los carros y á no ser por la agilidad y sangre fria del cochero, el coche y los que iban dentro habrian sido destrozados por el tren.

PERÚ.

Nada se sabe de Piérola, pues ni habia llegado á Bolivia ni nada se sabia de él.

Se ha nombrado una comision que represente al Perú en la exposicion de París compuesta de los comisarios don Juan Mariano de Goyeneche, don Carlos Gonzalez de Candamo, don Eugenio Albertini y del Secretario D. Alfredo Godard Leubel.

Se ha confirmado la noticia acerca del abandono hecho por los revolucionarios del lago Tititaca de los dos vaporcitos que habian capturado.

Estos están nuevamente en poder de las fuerzas del gobierno, que encontraron á uno de ellos encallado.

Tambien se confirma la noticia de que los promotores del desorden se habian dirigido á Bolivia.

La tranquilidad pública queda pues completamente restablecida en todo el territorio.

Dos fuertes remezones se sintieron á las once de la noche del 6 del corriente en el puerto de Arica.

Veinte minutos despues del último remezón, se percibió distintamente una vibracion.

BOLIVIA.

Por las noticias recibidas de la Paz en último correo, se anuncia que el presidente Daza habia suspendido por ahora su proyectado viaje al litoral, por no permitirlo todavia el estado político de su pais.

El nuevo gabinete se instaló el 28 del pasado. Don Jorge Oblitas, ministro de gobierno, pronunció un discurso conciliatorio y de ideas progresistas.

En Santa Cruz ocurrió un motin en el cuartel de la columna municipal, á consecuencia de desavenencias entre el comandante general, coronel Don Ignacio Romero y el prefecto don Andrés Ibañez, siendo muerto el primero. El gobierno ha desaprobado la conducta del prefecto, quien será juzgado por su participacion en él.

De la Paz han sido desterrados el Sr. Milquiades Barberi y canónigo Castedo por conspiradores.

El Sr. Agustin Aspiazu ha sido nombrado prefecto de Cochabamba y D. Narciso La Riva, delegado de Hacienda en el litoral.

El honorable Roberto M. Reynolds, ministro de los Estados Unidos, habia presentado su carta de retiro.

ECUADOR.

Es bastante angustiosa la actual situacion del Ecuador. Los dos ejércitos beligerantes se hallan á tres jornadas de distancia el uno del otro.

El del gobierno de Quito se está disciplinando en Guaranda despues de haberse atrincherado; el de la costa tiene una division en Bobahoyo y otra en Guayaquil: la primera consta de 1500 hombres de to-

das armas y la segunda de igual número de hombres armados y de otros cuerpos que esperan armas.

El 31 del pasado llegó á Guayaquil el señor Pedro Carbo y se encargó del ministerio general, para el que habia sido popularmente señalado.

Las probabilidades con que la revolucion cuenta para el triunfo son la fácil y segura defensa de la costa, la ventaja que le dá la posicion geográfica que ocupa para adquirir armas y proporcionarse recursos del extranjero y el contar con mejores jefes y oficiales que el ejército del interior.

El gobierno de Quito, por su parte, cuenta con la accion de los obispos y misioneros, que, por medio de la prensa, del púlpito y del confesonario, enardecen á las masas y las escitan al combate en defensa de la religion, por ser el resorte que se ha tocado para apagar la voz del liberalismo que pide la reforma de las instituciones.

El alcance de esta fuerza moral en la presente contienda, es probable que no llegue á sobreponerse á los esfuerzos del liberalismo; por cuanto aquella se reduce á pastorales, proclamas, boletines, protestas con muchas firmas y otras manifestaciones aparatosas.

Entretanto, en la costa no hablan ni escriben sino lo preciso, y se aprestan militarmente á las operaciones de guerra. Cuando estas empiecen, ya se habrá apagado el fervor ficticio de los devotos.

Parece que el programa de la revolucion no es radical, sino proporcionado al atraso que han producido en esa república los quince años empleados en hacer revivir las supersticiones coloniales.

¡Desgraciada nacion en que no puede darse un poco de progreso sin derramar raudales de sangre en combates fratricidas!

COLOMBIA.

No se anuncia ningun combate de consecuencia en el Cauca. Al Cartago habia llegado el señor Rafael Niño, secretario de guerra y marina de la Union. Parece que el doctor Parra, presidente de la república y supremo director de la guerra, no irá directamente á Cartago por ahora, como anteriormente se dijo, sino que bajará hasta Honda y de allí probablemente inspeccionará primero otros puntos del teatro de la lucha.

La impresion mas generalizada hoy parece ser que la revolucion está desprestigiada y herida de muerte. En casi todo el valle del Cauca, el comercio y la vida en general han vuelto á tomar el aspecto de tranquilidad propio de los tiempos de paz y normalidad. Solo hacia la frontera de Antioquia es donde se nota el movimiento bélico.

En el sur del Estado la revolucion no ha ganado terreno y va perdiendo de su significacion; de manera que poco se preocupan de ella.

En el norte del Estado, en el distrito de San Juan, la pequeña fuerza conservadora que amenazaba á Buenaventura ha sido derrotada y está en completa dispersion!

Asi pues, es de creer que Antioquia, rodeado por todas partes, y sin medios de aumentar sus recursos y elementos, no tardará en sucumbir, á menos que los tenga realmente tan formidables como antes de la guerra se suponía.

El general Barrios, gobiernista, ocupó á Nechí.

NICARAGUA.

Managua inundado y destruido en gran parte.—
Quince muertos.—500 casas perdidas.—Muchos
cafetales arruinados.—Mas de un millon de pesos
de pérdida.—Desgracias en otros puntos de la
República.

Madagua, la capital de la república, que desde
hace años habia tomado un empuje tan grande en
progreso, comercio y edificios, puede decirse que
ha perecido en su tercera parte.

En la tarde del 3 del corriente mes se vieron
aglomerar en el horizonte negros y espesos nubarrones.

A poco, un viento impetuoso y que rugia sinies-
tramente, se desencadenó sobre la ciudad acompa-
ñado de copiosa lluvia.

De esa manera siguió aumentando la furia de la
tempestad hasta cerca del amanecer que fué sose-
gándose lentamente, hasta el punto que ya parecia
todo concluido.

Pero el cielo no se habia serenado y á eso de las
ocho de la mañana volvió á comenzar la lluvia, pero
de un modo nada alarmante y estos pacíficos ha-
bitantes muy léjos estaban de sospechar la triste
suerte que les estaba reservada.

De improviso, del lado de las sierras se oye un
ruido sordo y prolongado que se acercaba mas y
mas.

Era una inmensa corriente cenagosa que dando
rebote, casi tronando espantosamente y arrastrando
grandes maderos y peñascos, se precipitaba sobre la
ciudad invadiéndola por todas partes.

La calle ó plaza de San Sebastian principió, des-
pues la de las Carrion, la de San Antonio, la de las
Moreira, la de Palacio, la del Meson, la de Murillo
y especialmente la calle Honda, eran torrentes im-
petuosos que lanzaban al cielo copas de negro cieno.

La plaza de la parroquia quedó inundada en un
instante, cubriéndose hasta los corredores del Pala-
cio Nacional.

Por do quiera se veían sobrenadar mesas, tabu-
retes, camas y otros útiles domésticos, además de
varios animales muertos.

La mayor parte de los habitantes cuyas casas fue-
ron inundadas, estaban almorzando en el momento
de introducirse las aguas, que crecieron inmediata-
mente á una y dos varas de altura mezcladas de
arena y lodo.

Hubo episodios tristes, á cuyo recuerdo no puede
menos que lastimarse el corazon.

D. Florencio Arce, acomodado comerciante, quiso
salvar á su hija que se hallaba enferma. Huye por
el lado del patio. Se atasca en el cieno.

Una pared se desploma y él muere, quedando su
hija con las dos piernas fracturadas, habiendo podi-
do ser salvada á duras penas.

Esta mañana murió, y otra hermana suya que
tambien fué golpeada gravemente, se encuentra en
punto de muerte.

La esposa de don Jesus Trinidad, otro comercian-
te de importancia, confia su vida á un cable que le
habian puesto al través de la calle. El cable sin
duda mal amarrado cede, y la desgraciada es arras-
trada por la corriente, pereciendo á la vista de su
marido y de sus hijos que en vano pretenden sal-
varla.

La suegra de don Indalecio Bravo, alcalde pri-
mero de esta ciudad, era llevada por su yerno á lu-
gar de salvacion por haber ya quedado inundada su
casa. La corriente los arrastra á los dos. El uno fué
salvado á muchas varas de distancia, la otra perece
miserablemente.

Un jóven amigo nuestro, don Leopoldo Rivas, en-
cuentra en una de las calles mas peligrosas á un
hombre que tenia dos niños en los brazos, miéntras

otro se arrastraba agarrado de una de sus pier-
nas.

—Salve á mis hijos! le grita el pobre padre; y
diciendo, le arroja á uno de los chiquillos en los
brazos de nuestro amigo, quien al mirarlo esclamó:

—¡Este ya está muerto!

—¡Pues bote ese y coja este otro!—repitió el in-
feliz; y así se hizo, salvándose por buena suerte el
padre con los dos niños.

En esos angustiosos momentos, la policía, bajo la
dirección del gobernador señor don Rafael Rivas,
hizo cuanto era posible para salvar las vidas y los
intereses; pero la poca tropa de que disponia y los
que se pudieron ocupar de la guarnición y de la
guardia de honor, no eran suficientes para tanta ne-
cesidad.

Al anocheecer comenzó á calmarse esa horrible
tempestad, oyéndose solo á lo lejos el rujido de los
torrentes que se precipitaban á la laguna.

Pero nadie durmió en esa noche tremenda, tem-
erosos de que á cada instante se repitiese la inun-
dacion.

El dia 5, aunque seguia la lluvia, habia cesado
la inundacion y entónces se pudo á duras penas
transitar por las calles.

¡Qué horror!

Por do quiera se veían grandes piedras, de las
cuales algunas parecian peñascos, árboles inmen-
sos y troncos de todo tamaño, hacinados los unos
sobre los otros, siendo necesario andar con mucha
dificultad por encima de ellos.

Las casas todas de las calles arriba mencionadas
estaban unas llenas hasta la mitad, hasta cerca del
techo las otras, rellenas de tierra, piedras y gran-
des ramas de árboles, las puertas rotas, arrancadas
las ventanas y todo en via de ruina.

De los almacenes se veía á hombres cubiertos de
lodo hasta el cuello sacar efectos tambien todos em-
papados de agua y fango, para ver si era posible
salvar algo de lo perdido; y no pocos pobres procu-
raban arrastrar del cieno que llenaba sus casitas al-
gunos útiles de su escaso menaje.

Las pérdidas de vidas que se han podido averi-
guar hasta hoy, se calculan en seis entre hombres
y mujeres y cuatro ó cinco párvulos en la ciudad y
unos siete entre grandes y chicos de ambos sexos
en la Sierra.

Las casas de toda clase y tamaño caidas ó que
han quedado hundidas, son unas 500, todas con sus
muebles, y unas quince entre almacenes y tiendas
con efectos enteramente perdidos, además de varias
pulperias y pequeñas ventas.

Se han recibido tambien noticias de haber sido
destruidas, algunas enteramente, muchas haciendas
de café, unas de mucho valor. En las calles de la
ciudad se ven en todas partes granos de café verde.

El alambre del telégrafo fue destruido en la parte
oriental de la ciudad, habiendo quedado en parte
bajo los escombros; tambien sufrió mucho en toda
la línea. Se está componiendo con actividad.

De suerte que calculando aproximadamente las
pérdidas totales, creemos no alejarnos de la verdad
haciéndolas ascender á un millon de pesos.

El dia 5 en la noche se repitió la inundacion,
pero solamente por el lado de San Sebastian, aca-
bando de destruir las pocas casas que habian que-
dado en pié.

Sobre sus causas hay, como de costumbre, varios
pareceres.

Unos opinan que las alturas de las Sierras reven-
taron en agua á modo de volcanes; otros, y esta
opinion nos parece la mas pausable, que habiendo
aglomerado el viento una excesiva cantidad de nu-
bes, estas rebentaron súbitamente en agua, hubo

un «cloud-hurst», esto es, rebentazon de nubes,
que causó esos espantosos torrentes.

La tradicion refiere que hubo igual cataclismo en
una noche de San Simon en el siglo pasado.

Acabamos de recibir noticias de otras partes y sa-
bemos que por el lado de Leon todo se halla en es-
tado normal.

Por el lado de Oriente ha sufrido algo Granada,
refiriéndonos que ha naufragado un vapor y que
ha caido parte del muelle del Fuertecito y tambien
dicen mucho de Rivas, y otros pueblos del departa-
mento de Granada, pero estas noticias carecen de
confirmacion, especialmente en los pormenores.

En el Valle Gattel se precipitó tambien la inun-
dacion, arrastrando algunas chozas y ganado: se ha
formado allí un rio caudoloso, el mismo que la tra-
dicion refiere haber existido en el siglo pasado.

Tambien los pequeños valles de Santa Cruz y
Sábana Grande han sufrido mucho.

En cuanto á Managua, se halla en un estado in-
concebible, hasta el punto que de noche será muy
fácil perderse.

Las pérdidas de muchas casas y solares las con-
sideramos irreparables, pues seria menester para
volver la ciudad al nivel anterior, remover varios
millones de piés cúbicos de tierra, lo cual costaria
injentes sumas.

Varios centenares de nicaraguenses se hallan en
Managua sin pan, sin hogar y sin vestidos.

Acudamos en su socorro.

Managua, Octubre 6 de 1876.

Por encargo del señor ministro de gobernacion.

De «La Tribuna» de Montevideo, tomamos de un
editorial los siguientes párrafos que llaman la aten-
cion.

«Como verán á continuacion nuestros lectores,
los periódicos argentinos, del dia de ayer, reconocen
el leal proceder observado por el Coronel Latorre,
con respecto á la reciente invasion al Entre-Rios.
¿Cómo este cambio repentino?

Vamos á saberlo.

Ya hemos puesto en conocimiento del público
que cuando el señor Ministro Argentino hizo la de-
nuncia de que algunos emigrados entre rianos, re-
sidentes en nuestro territorio, se disponian á pene-
trar en su provincia, para convulsionarla, el Go-
bierno Oriental pasó una circular muy espresiva y
terminante á los Jefes de los Departamentos del li-
toral, encargándoles la mayor vigilancia para que
no tuviera lugar el hecho que se proponian.

Desde aquel dia el señor Gobernador no se ha
separado un momento del telégrafo donde ha esta-
do en persona, recibiendo comunicaciones relativas
á la invasion é impartiendo órdenes para conte-
nerla.

Las noticias de algun fundamento que el gobier-
no argentino ha podido tener al respecto, incluso la
cruzada de Lopez Jordan, han llegado hasta él
por conducto del Coronel Latorre, gracias á su acti-
vidad y á la cooperacion que le han prestado las
autoridades de la Colonia, Paysandú y el Salto.

... continuó impertérrito frente al
manipulador, ordenando y disponiendo todo cuanto
las circunstancias exigian para salvar de un conflic-
to á la República Argentina.

En esta actitud le encontró antes de ayer el se-
ñor Encargado de Negocios de la nacion vecina, en
ocasion que fué á su despacho por asuntos de ser-
vicio.

El señor Gobernador despues de cambiar con el
señor Villegas algunas palabras; le pidió permiso
para ausentarse por unos momentos, con objeto de
contestar á una comunicacion urgente, y le rogó

que esperase hasta su vuelta y se entretuviese en leer los telégramas que llegaban á cada instante sobre la invasion de Entre-Ríos.

Con efecto, durante la corta ausencia del señor Gobernador, el Ministro Argentino presenció la trasmision de varios telégramas del Litoral, que revelaban de una manera patente é incontestable cuanta era la actividad desplegada por nuestros Jefes políticos para impedir la invasion; cuán preocupado se encontraba el Coronel Latorre en servicio de la república vecina, y cuán injustos y gratuitos eran los cargos que una prensa arrebatada é imprevisora dirigia á un Gobierno que sabe cumplir con esceso los deberes que impone la neutralidad.

Impresionado vivamente el señor Villegas ante la evidencia de los hechos, escribió pocos momentos despues al señor Gobernador una carta confidencial cuyo contenido no conocemos minuciosamente; pero en la que ciertamente se hace justicia al proceder neutral de nuestra nacion.

El señor Villegas telegrafió antes de ayer mismo á su gobierno, y véase explicado con esto, por qué causa los mismos diarios que hace poco nos trataban con injusticia hoy ceden al peso de la razon.

La misma «República» que el 30 del pasado atacó á nuestro gobierno hoy entona el «mea culpa» en los mismos términos.»

El Gobierno vecino ha dirigido al pueblo oriental la proclama que va en seguida. Publicamos tambien el decreto que manda abrir el Registro Cívico.

«A mis conciudadanos.—En cumplimiento de mi programa al aceptar la direccion de los negocios públicos, llamé al país á las elecciones generales que habian de dar por resultado la reorganizacion de todos los poderes para entrar de lleno en la vida constitucional.

La época fijada para ejercitar el derecho del sufragio ha pasado, y mis conciudadanos han rehusado ejercerlo, no asistiendo á inscribirse en los Registros electorales.

Los llamo nuevamente al cumplimiento de este deber para la fecha que marca nuestro Código político, garantiendo al país, que por grande y agitada que sea la lucha electoral, mi gobierno cuenta con el concurso de la opinion para mantener inalterable el orden público.—Lorenzo Latorre.

Montevideo, diciembre 6 de 1876.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, diciembre 6 de 1876.

El Gobernador provisorio en Consejo de ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.º De conformidad con la ley de Registro cívico de fecha 16 de diciembre de 1874 y el decreto reglamentario de fecha 23 de mayo próximo pasado en lo que no se oponga al texto espreso de la mencionada ley, procédase á la apertura del Registro cívico en todo el territorio de la República.

Art. 2.º Por la Secretaría de Gobierno, se remitirán á las autoridades que correspondan los cuadernos de Registro cívico y las boletas de inscripción.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Latorre.—José M. Montero (hijo).—Ambrosio Velazco.—Eduardo Vazquez.

Publicamos en seguida la renuncia elevada por el Dr. Vasquez del cargo de ministro de Hacienda del Gobierno Oriental.

Montevideo, diciembre 5 de 1876.

Tengo el honor de presentar á V. E. la renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el

departamento de Hacienda con que fué honrado en marzo del año corriente.

Despues de nueve meses de una administracion laboriosa y superior á mis fuerzas, donde ha sido necesario reorganizarlo todo, necesito volver al reposo de la vida privada, desde donde un ciudadano puede tambien concurrir eficazmente al servicio del país y del Gobierno.

Agradeciendo á V. E. las atenciones con que siempre me ha favorecido, y haciendo los mas sentidos votos por el acierto de la administracion que V. E. tan dignamente preside, me despido afectuosamente de V. E. á quien Dios guarde muchos años.—Juan A. Vazquez.

Exmo. señor Gobernador Provisorio.

Aun no se ha nombrado la persona que ha de sucederle en ese delicado puesto.

Reproducimos en otro paraje la noticia de una invasion de indios á la frontera de Córdoba por Sarmiento. Comunicada esa noticia á las autoridades de Santa Fé, he aquí las providencias que se han tomado para repeler la invasion.

El comandante Córdoba se encuentra hoy en los Barillales al frente de 250 hombres.

A este mismo jefe se le han remitido 50 fusiles remington para armar á la parte de sus fuerzas que carecen de él.

Al mismo tiempo se preparan cincuenta hombres del Batallon del Comandante Fernandez, que partirán por el tren con direccion á la Cañada de Gomez.

Probablemente allí, ó de algun punto inmediato, se incorporarán al comandante Córdoba, quien, segun se nos dice, marchará sobre Melincué, ya para buscar el escarmiento de los salvajes, si es que la invasion se hubiese verificado, ó para impedirlo, si aun no hubiese tenido lugar.

Por la diligencia de Melincué llegada al Rosario, se tiene conocimiento de estas otras noticias.

Las descubiertas divisaron algunos grupos en la pampa; pero no aseguraban precisamente que fueran indios invasores.

Sin embargo, el parte fué inmediatamente dado al jefe.

En prevision de cualquier peligro, se adoptaron las medidas de precaucion necesaria en estos casos.

La diligencia á su salida no dejaba ninguna otra novedad.

A su paso por la India Muerta y por el Sauce, segun las referencias del mayoral, las milicias de aquellos puntos se reunian avisadas del peligro que corria el Departamento.

Por el camino halló tambien el mayoral el chasque de la gefatura política al jefe de Melincué, previniéndole lo que sucedia.

Vese por las precauciones adoptadas, que la invasion debe ser grande. Quiera Dios que sus resultados no sean desastrosos!

Actualmente no existe en el puerto de Montevideo mas que un buque mercante italiano.

Es la barca «Silvia B» que está fondeada y que dentro de pocos días seguirá viaje á Ultramar.

Desde hace muchos años no se habia visto una cosa semejante.

En el pueblo del Salto Oriental, ha ocurrido un suceso que por su originalidad lo vamos á referir á nuestros lectores.

Existe en ese pueblo, un antiguo capitán empleado en la Gefatura Política, el cual tiene dos hijas, en quienes encuentra toda su dicha y á las que destina sus horas de descanso.

En la misma Gefatura se encuentra empleado un jóven de esta ciudad quien habiendo conocido á las hijas del mencionado capitán, empezó á sentir

por una de ellas una pasion ardiente, la que declaró á la niña en cuestion, obteniendo una recompensa muy favorable, empezando desde entonces á visitarla con frecuencia.

El padre que notó estas demostraciones inequívocas del cariño que se tenian ambos, llamó al jóven y le preguntó:

—¿Vd. está enamorado de mi hija?

El galán que queria verdaderamente á la niña contestó afirmativamente, creyendo que sus buenos antecedentes lo pondrian en condiciones de esperar el beneplácito del papa; pero cual seria su sorpresa al escuchar de los labios de aquel hombre encanecido en la honradez la siguiente contestacion:

—«Amigo mio, si V. no fuese tan honrado, yo le cederia á mi hija, pero no quiero que se muera de hambre. En esta época la gente de bien tiene que mendigar el pan, mientras los pillos en medio de banquetes y diversiones de todas clases, gozan delante del martirio que sufren los que como yo se han encanecido en el trabajo, atravesando toda clase de privaciones, prestando servicios á mi patria encontrándome en los momentos en que ha corrido peligro siempre de blanco, ¡y ya vé Vd. el pago! Cuarenta años que constantemente he empuñado la espada, me tienen de capitán, siendo su consecuencia mi desgracia y las necesidades que pasa mi familia. Con que así, conociendo su buen modo de proceder y su hombría de bien le pido tenga la suficiente fuerza de voluntad como igualmente bastante generosidad para perdonarme el mal que puedo causarle con el rechazo que le hago, pero ¿qué quiere? este es mi modo de pensar despues de la experiencia que me han dado mis muchos años.»

Nuestro jóven enamorado se encuentra en esta ciudad creyendo que es un sueño todo lo que le ha pasado.

¿Creeis que el viejo soldado ha procedido bien? No vacilamos en afirmarlo; pero tu ilustrado criterio, lector, resolverá la cuestion mejor.

Crónica Local.

Queda fijada en los pórticos de las Casas Consistoriales una copia del alistamiento de los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido 20 desde el día 1.º de este mes al 31 de diciembre venidero, á efectos de reclamacion cuyo plazo termina el día 4 de febrero próximo que tendrá lugar la rectificacion del alistamiento.

Tambien quedan espuestas al público las listas de los electores y elegibles para las próximas elecciones de Ayuntamiento, con designacion de los colegios á que corresponden los electores.

Esta mañana ha tenido lugar en el palacio del Excmo. señor General Gobernador militar con motivo de ser los días de S. M. el Rey, recepcion oficial. En los edificios nacionales ha ondeado el pabellón, habiendo hecho los saludos de ordenanza la Fortaleza de Isabel II.

A la hora de cerrar el presente número no se sabia nada de la llegada á Ciudadela del *correut*.

Dice «El Mercantil Valenciano.»

«Ha fallecido, segun escriben de Almería, el capitán del buque mercante surto en aquella rada, cuya tripulacion se sublevó, pretendiendo apoderarse del barco y marcharse con él á Buenos-Aires, habiendo recibido graves heridas en la empeñada lucha que tuvo que sostener con sus subordinados hasta encerrarlos en la bodega. En la comandancia de Almería se sigue causa á los marineros, y parece que el fiscal pide contra cuatro de ellos pena de muerte, colgados de una entena.»

Asociacion de Beneficencia Domi- ciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de noviembre último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.

	Escs.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior.	1443	340
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador.	287	383
Por lo ingresado por el Director de la casa-asilo de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento.	2	100
Total cargo S. E. ú O.	1732	823

DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta.	77	980
Por el id. id. de los id. en especie id. id.	289	569
Por el valor de los efectos de inmediato consumo adquiridos para el servicio y limpieza de la casa-asilo.	5	960
Por el alquiler de seis meses de la casa-asilo correspondientes á los meses de Junio y Diciembre ambos inclusivos.	48	000
Por el haber del recaudador en el mes de esta cuenta.	8	000
Total data S. E. ú O.	429	500

RESUMEN.

Importa el cargo.	1732	823
Id. la data.	429	500

Existencia para 1.º Debre. 1303 323

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 4433 sopas y 4433 panes.

Mahon 22. Diciembre de 1876.—El Tesorero, José Alberti y Sancho.—V.º B.º.—El Vice-presidente.—Rafael Femenias Cahona.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º del actual.	409
Altas en dicho mes.	»
Suma.	409
Bajas en id.	5
Existencia para 1.º de Enero 1877.	404

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Gregorio Femenias Aledo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arzobispo de Toledo.

CULTOS.

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de S. José, de 5 á 7 de la tarde.

Córtex de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Maria.

Santo de mañana.

Ntra. Señora de la Paz y S. Timoteo ob. y mrt.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 15 minutos de la mañana.—Pónese á las 5 horas, y 11 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 y 55 minutos de la mañana.—Pónese á las 2 y 24 minutos de la madrugada

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—5'50 t.

Mahon 22.—7'40 n.

Los plenipotenciarios abandonan á Constantinopla.

Turquía trata la paz directamente con Servia.

Interior, 11'47.

Bonos, 57'60.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

QUINTAS.

Verificado el dia 21 del actual segun lo prevenido en la Real Orden de 11 del mismo, el alistamiento de los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el dia 1.º de este mes al 31 de Diciembre venidero á tenor de lo prescrito en el artículo 12 de la ley de 10 del corriente, queda desde hoy fijada en los pórticos de las Casas Consistoriales una cópia de dicho alistamiento para que los interesados puedan enterarse y prepararse para producir las oportunas reclamaciones de inclusion ó exclusion el dia 4 de Febrero próximo que tendrá lugar la rectificacion del alistamiento, para cuyo acto se citará por papeleta.—Mahon 23 de Enero de 1877.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

ELECCIONES.

Las listas ultimadas de electores y elegibles para las próximas elecciones quedan desde hoy espuestas al público en los pórticos de la Casa Consistorial en cumplimiento de lo prevenido en el Real Decreto de 16 de Diciembre pasado, designándose en ellas los colegios á que corresponden los electores.

Mahon 23 de Enero de 1877.—El Alcalde el Baron de las Arenas

AVISO.

La persona que tenga cambiado un BASTON desde la noche del sábado, puede presentarse en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, y le será devuelto, entregando el que actualmente posee.

Para vender.

Lo está la cuarta parte de las Casitas de baños que existen en el Riu plá. Para informes calle S. Roque núm. 7.

Pérdida.

Dias pasados se perdió un PENDIENTE DE ORO (anelleta). La persona que la presente en la imprenta de la calle del Bastion 39, donde hay depositada su gemela, además de darle las gracias recibirá una gratificación.

SANGUIJUELAS.

Se hallan de venta á real vellon una en la Plaza de San Francisco 2.

A BENEFICIO

de la Ermita de San Antonio Abad.

1.ª suerte.	Un cerdo de valor de . . .	130 Ptas.
2.ª »	Otro de	50 »
3.ª »	Otro de	20 »

El sorteo tendrá lugar el dia 29 de Enero 1877.

MENESÉS.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA

en cubiertos de metal blanco garantizado.

Servicios de metal blanco, para uso doméstico fondas, Cafés y Vapores.

ORNAMENTOS Y VASOS SAGRADOS PARA IGLESIAS Y ORATORIOS.

IMITACION PERFECTA A LA PLATA DE LEY.

Especialidad en platear, dorar y oxidar.

Esportacion á provincias y Ultramar.

Plateria, 55, Barcelona, Manuel Meneses.

PARA ARRIBA.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente enero el vapor español

RÁPIDO.

Para informes dirigirse calle San Fernando número 2.